



## Nava

**La Guardia Civil toma manifestación en calidad de investigado a una persona como supuesto autor dos robos (uno en grado de tentativa) y un hurto en el interior de vehículos.**

- Los hechos se produjeron en la madrugada del día 02 de noviembre en un parking de la localidad asturiana de Nava.
- Además de sustraer efectos del interior de dos vehículos, se tiene conocimiento del intento de robo en otro más sin conseguir finalmente su objetivo.

16 de noviembre de 2016. Efectivos de la Guardia Civil de la Comandancia de Gijón, ha procedido a la toma de manifestación en calidad de investigado de una persona como supuesto autor de dos delitos de robo con fuerza (uno en grado de tentativa) y otro de hurto en interior de vehículos.

A principios de este mes de noviembre, la Guardia Civil de Nava tiene conocimiento a través de denuncias presentadas por sus propietarios de la comisión de un delito de robo y otro de hurto en interior de dos vehículos estacionados en un parking de la localidad. Además de estas dos sustracciones, también se tiene conocimiento de la tentativa de robo en un tercero.

Los desperfectos causados en los vehículos consistieron en daños en el sistema de arranque y en el volante en uno de ellos, y en el otro en el maletero y puerta del conductor.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes





# Nota de prensa

Los efectos sustraídos fueron diversos, desde una caja de herramientas o gasoil hasta un reproductor de música y varios cds.

La línea de investigación se centró desde un primer momento en las imágenes tomadas por una cámara de seguridad de dicho aparcamiento, en las cuales se observaba cómo una persona, entre las 04.25 y las 05.05 horas de la madrugada del día 02 de noviembre, se movía de un lugar a otro, alrededor de los vehículos investigados.

El visionado de las imágenes grabadas por dicha cámara de seguridad, puso en la pista de los agentes de una persona al que identificaron por tratarse de un vecino de la localidad.

El pasado día 14, se procedió a la toma de manifestación en calidad de investigado como supuesto autor de dos delitos de robo con fuerza (uno en grado de tentativa) y otro de hurto de A.V.G. de 28 años y vecino de Nava.

Las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Piloña.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**CORREO ELECTRÓNICO**  
prensa@guardiacivil.org



C/ IRENE FERNÁNDEZ  
PERERA N° 23

C.P 33210

GIJÓN

TLF. 985.38.58.00